

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:

CONVENIO Y/O CONTRATO No: TVEC-006-2022 PAPELERIA, INSTRUMENTOS MUSICALES, MATERIAL DIDACTICO, OC. 98933 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

NOMBRE CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A

OBJETO: Contratar a través de la tienda virtual del estado colombiano, la adquisición de ARTICULOS DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA, CONCURSO DE TEATRO, MUSICA Y PINTURA, con destino a las personas privadas de la libertad (PPL) de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de la Mesa Cundinamarca, así mismo, la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de Atención grupos con condiciones excepcionales de los cuales es fundamental la adquisición de este tipo de elementos para garantizar los procesos y programas para la Persona privada de la libertad, con condiciones excepcionales al interior del centro de reclusión.

2. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: Hasta el 15/12/2022

3. PRÓROGAS: SI: _____ NO: __XX_____

4. ADICIONES: SI: _____ NO: __XX_____

5. En caso positivo, por favor señalar los Otrosí suscritos con las prórrogas y/o adiciones

No Aplica

FECHA DE TERMINACIÓN: 15/12/2022

6. VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS (\$4.496.430.00). MONEDA CORRIENTE.

7. VALOR FINAL DEL CONTRATO/CONVENIO: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS (\$4.496.430.00). MONEDA CORRIENTE.

8. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI _____ NO X

9. En caso positivo, señalar los documentos de modificación: No aplica

10. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

- Mediante Resoluciones de Asignación N°001471 de fecha 01 de marzo de 2022 y N°001026 de fecha 16 de febrero de 2022, se asignó al establecimiento la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTI CINCO PESOS (\$4.265.325.00) y la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000.00), de acuerdo con cada resolución.
- Mediante Oficio N°2022IE0077814 de fecha 21/04/2022, y Oficio N°2022IE0034794 de fecha 22/02/2022 se solicitaron los correspondientes CDP a la Dirección del Establecimiento por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTI CINCO PESOS (\$4.265.325.00) y la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000.00), de acuerdo con cada resolución.

- Mediante Oficios N°2022IE0077916 de fecha 21/04/2022 y Oficio N°2022IE0034785 de fecha 22/02/2022 se solicitó el correspondiente Concepto financiero a la Pagaduría del Establecimiento por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTI CINCO PESOS (\$4.265.325.00) y la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000.00), de acuerdo con cada resolución.
- Mediante Oficio N°2022IE0083261 de fecha 28/04/2022 y Oficio N°2022IE0053505 de fecha 16/03/2022, se solicitó el correspondiente Concepto jurídico a la Dirección del Establecimiento por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTI CINCO PESOS (\$4.265.325.00) y la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000.00), de acuerdo con cada resolución.
- El área de pagaduría del Establecimiento genera CDP N°2822 de fecha 23/05/2022 y el CDP N°1522 de fecha 15/03/2022 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTI CINCO PESOS (\$4.265.325.00) y la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000.00), de acuerdo con cada resolución.
- El área de pagaduría del establecimiento, a través de oficio N°2022IE0103637 de fecha 23/05/2022, y de oficio N°2022IE0052939 de fecha 15 de marzo de 2022, emite los correspondientes conceptos financieros.
- La Dirección del Establecimiento, a través de Oficio N°2022IE0124159 de fecha 17/06/2022 y Oficio N°2022IE0127381 de fecha 22/06/2022, emite los correspondientes conceptos jurídicos.
- El día 09/11/2022 se genera Orden de compra N°98933 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS (\$4.496.430.00) MONEDA CORRIENTE, por las dos resoluciones.
- El día 14/11/2022, se genera Acta de Inicio N°012, firmada por ambas partes, por las dos resoluciones.
- Mediante acta N°1045 del 05 de diciembre de 2022, se recibe a satisfacción Factura N° 001-162435 de fecha 30/11/2022.
- Mediante Ordenes de pago N° 416133222, 416718822716723822, 416762922, 416770222, 416794922, 416798522, 4168202822, 416808122, 416133222 de fecha 15/12/2022, la pagadora del Establecimiento paga la factura N° 001-162435 de fecha 30/11/2022. Para un valor total de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS (\$4.496.430.00) MONEDA CORRIENTE, por las dos resoluciones.

11. BALANCE FINANCIERO

| | |
|--|----------------|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$4.496.430.00 |
| VALOR TOTAL EJECUTADO | \$4.496.430.00 |
| VALOR PAGADO AL CONTRATISTA | \$4.496.430.00 |
| VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA | \$0 |
| SALDO A LIBERAR | \$0 |

12. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

(El Supervisor del contrato deberá seleccionar con una X la calificación de los bienes o servicios prestados)

| EXCELENTE | BUENO | REGULAR | DEFICIENTE |
|-----------|-------|---------|------------|
| XX | | | |

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los **05** días del mes de **enero** de **2023**.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: GINA PAOLA MOLINA CASTIBLANCO

CARGO DEL SUPERVISOR: RESPONSABLE DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

FIRMA DEL SUPERVISOR:

Gina Paola Molina C.